



Lehiaren
Euskal Agintaritza
Autoridad Vasca
de la Competencia



Lehiaren Euskal Agintaritza
Autoridad Vasca de la Competencia

13 FEB 2020

Erregistro Orokorra / Registro General

SARRERA zk.
Nº ENTRADA

IRTEERA zk.
Nº SALIDA

58

Carta de Adhesión al Pacto Mundial para Organizaciones sin actividad empresarial

H.E. António Guterres
Secretario General de la Organización
de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Bilbao, 13 de febrero de 2020

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Autoridad Vasca de la Competencia apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: alienando nuestras acciones estratégicas con todos los principios, pero especialmente con el principio número 10 Anticorrupción, que encaja perfectamente con nuestra actividad como Autoridad de Competencia, especialmente focalizada en la lucha contra los cárteles y abusos de posición de dominio.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Alba Urresola Clavero

Presidenta

Autoridad Vasca de la Competencia

